

**Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos
de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

Siendo las 17:30 horas del día 11 de diciembre de 2012, en el Mezzanine del edificio A, Piso 1 del Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado en Av. Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de conformidad con la convocatoria de fecha 6 de diciembre de 2012, para el desahogo del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Presentación de Proyectos Hidráulicos del Gobierno de Morelos, a cargo del Ing. Juan Carlos Valencia Vargas, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua.
5. Programación de reuniones con el Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y funcionarios invitados por la Comisión de Recursos Hidráulicos para la discusión Presupuestal 2013.
- 6.- Programación de reuniones con Comisiones Unidas Presupuesto y Cuenta Pública, Agua Potable y Saneamiento y Agricultura y Sistema de Riego.
7. Propuesta de declaratoria para que la reunión adquiriera carácter de permanente.
8. Receso.

En vista del quórum legal y de la aprobación del orden del día, se contó con la asistencia de las Diputadas y Diputados: Dip. Gerardo Gaudiano Roviroza, Presidente (PRI); Dip. Marco Antonio Calzada Arroyo, Secretario (PRI); Dip. Enrique Cárdenas del Avellano, Secretario (PRI); Dip. Faustino Félix Chávez, Secretario (PRI); Dip. Jorge Terán Juárez, Secretario (PRI); Dip. Othón Zayas Máximo, Secretario (PAN); Dip. J. Jesús Oviedo Herrera, Secretario (PAN); Dip. Antonio García Conejo, Secretario (PRD); Dip. Enrique Aubry de Castro Palomino, Secretario (PVEM); Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo, Integrante (PRI); Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Integrante (PRD); Dip. Sergio Augusto Chang Lugo, Integrante (PAN); Dip. Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Integrante (PAN); Dip. José Antonio León Mendivil, Integrante (PRD); Dip. Abraham Montes Alvarado, Integrante (PRI); Dip. Martha Lucía Micher Camarena, Integrante (PRD); Dip. Luis Olvera Correa, Integrante (PRI); Dip. Gerardo Peña Avilés, Integrante (PAN); Dip. Humberto Armando Prieto Herrera, integrante (PAN); Dip. Juan Manuel Rocha Piedra, Integrante (PRI); Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca, Integrante (PVEM).

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

Tercer punto del orden del día.- En uso de la palabra, el Diputado Presidente informa a los asistentes que el acta de la sesión anterior se encuentra en la carpeta que se les entregó al inicio de la reunión y pide al Diputado Secretario consulte al pleno si es de aprobarse el acta de la primera reunión ordinaria de esta comisión correspondiente a la sesión anterior. Se aprueba el acta de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Cuarto punto del orden del día.- **El Diputado Presidente** da el uso de la voz al Ingeniero Juan Carlos Valencia Vargas, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua del estado de Morelos para que exponga los proyectos hidráulicos que está impulsando el gobierno de ese estado.

A continuación, el Ing. **Juan Carlos Valencia Vargas** agradece la oportunidad y transmite un saludo del gobernador del estado de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu, quien no pudo estar presente en esta reunión pero envía un cordial saludo para todos ustedes. En seguida procede a su exposición: Señala que han enviado una solicitud de presupuesto de alrededor de los 745 millones de pesos, en los diferentes sectores que lo integran: agua potable y saneamiento, riego y agricultura y recursos hidráulicos o administración del agua o como se le llame ahora a ese concepto en particular, 745 millones de pesos fue lo que solicitamos.

Continúa diciendo que de acuerdo con la última información que nos entregó la Secretaría de Hacienda a través de Luis Videgaray, el Presupuesto que viene en el proyecto que se envió al Congreso, es de 612 millones de pesos para el estado de Morelos, incluyendo los recursos para el Organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua que está ahí en Morelos. De acuerdo con esta última información de la que nosotros disponemos. Los 745 millones de pesos los pedimos para varios conceptos, que son los que les voy a presentar a continuación y que está dividido en tres partes: Agua Potable y Saneamiento, Agricultura y Sistemas de Riego, y Recursos Hidráulicos. Desde luego a ustedes lo que más les importa es la última parte, por lo tanto la primera la voy a pasar muy rápido, solamente para que ustedes conozcan cuál es la información.

Hablamos de siete retos del agua en el estado de Morelos. El primero tiene que ver con abastecer de agua potable a la población que no tiene acceso a ella. Ese mapa que ustedes ven ahí, es el mapa de los 33 municipios del estado de Morelos, está coloreado como un semáforo. En verde están todos los municipios que tienen la misma cobertura promedio nacional hacia arriba, la cobertura nacional es de 91.6 por ciento de acuerdo con el censo.

Los que tienen de ese porcentaje hacia arriba están con verde. Los que tienen hasta 5 por ciento debajo de ese porcentaje nacional, están en amarillo y los que están en rojo, están abajo del 5 por ciento del promedio nacional. Es ahí donde se tiene que concentrar la atención para el abastecimiento de agua potable. Está en lo que llamamos Los Altos de Morelos y la región oriente, la región de Tepalzingo Axochiapan. Esas dos zonas son las de

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

alta prioridad para el estado de Morelos en esta administración, para poder proveerles de agua potable. Casi 150 mil habitantes viven en esas zonas.

En drenaje es el mismo sistema de semáforo. Ahí el mapa está un poquito más verde, no porque estemos mejor en drenaje, sino porque hay dos circunstancias:

La primera, es que el promedio nacional también es más bajo y segundo, que el indicador que muestra el INEGI, incluye como que tienen drenaje aquellos que descargan a fosa séptica, a barrancas, a ríos, etcétera. Es decir, todo aquel que tenga un tubo que saque el agua residual de la casa, ya tiene acceso a drenaje en ese esquema. Desde luego que no es así.

Casi la mitad de la población del estado de Morelos no tiene acceso a drenaje formal pero, para ser congruentes con el indicador de INEGI, lo hemos coloreado de esa manera. De todas maneras, la tendencia es similar. La parte norte y la parte oriente del estado son los que tienen el mayor rezago en este tema.

En plantas de tratamiento tenemos 59 en el estado de Morelos. En el último sexenio se construyeron 45. De esas 45, 20 no operan y 25 operan por debajo de su capacidad. Esos puntitos son todas las plantas que existen en el estado. El tamaño del puntito es el tamaño de la planta, el puntito mayor es una planta de gran capacidad y un puntito pequeño es una planta de menor capacidad.

Los que están en verde son las plantas de tratamiento que operan adecuadamente. Los que están en amarillo son las plantas de tratamiento que operan por debajo de su capacidad. Por ponerles un ejemplo. En Cuernavaca hay una planta de tratamiento en Acapatzingo que se diseñó para tratar 750 litros por segundo. Ahorita sólo trata 350 litros por segundo, es decir, menos de la mitad de la capacidad para la cual fue diseñada. Está en amarillo.

Los que están en rojo son las plantas de tratamiento que no operan. Hay 20 de éstas. 20 plantas que, junto con las otras 25 que operan por debajo de su capacidad, implicaron una inversión de mil 500 millones de pesos durante el sexenio anterior, mil 500 millones de pesos que están tirados a la basura.

Un proyecto fundamental de este gobierno es echar a andar todas las plantas de tratamiento a toda su capacidad; incluso antes de pensar en construir nuevas plantas. Desde luego que se tienen previstas nuevas plantas de tratamiento, pero la prioridad es echar a andar esas 45 plantas a su máxima capacidad.

Para invertir, ustedes saben que los municipios tienen que estar al corriente en el pago de sus derechos. Sólo 14 municipios están al corriente, seis adeudan menos de 200 mil pesos y

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

es muy rápido ponerlos al corriente, cuatro municipios adeudan entre 200 y 500 mil pesos, medio millón, cinco municipios adeudan entre un millón y dos millones y cuatro municipios, Cuernavaca, Xiutepec, Tlatiltenango y Emiliano Zapata deben cada uno más de cinco millones de pesos. En esos cuatro municipios que además son de los más importantes del estado, será muy difícil poder invertir si no se ponen al corriente en el pago de sus derechos o si no cambian las reglas de operación, que ésa es otra alternativa.

En total se deben 69 millones de pesos por los diferentes municipios en el estado. Gracias a estos 69 millones de pesos de deuda es probable que muchos de estos municipios no tengan acceso a los recursos federales. Otra preocupación que les queremos plantear es precisamente el tema de la modificación de las reglas de operación.

Para resolver este problema se han planteado varias cosas. Una de ellas es echar a andar las plantas de tratamiento; otra es formar organismos operadores metropolitanos y la tercera es reducir el rezago tanto en cobertura como en continuidad en el servicio de agua potable.

Para el sector agricultura y sistemas de riego debo decirles que en el estado hay 56 mil hectáreas de riego, que están divididas 28 mil en un distrito de riego y las otras en 400 unidades de riego que tenemos dispersas por todo el estado. Dos terceras partes de esa superficie se riegan con riego rodado, así es que la prioridad es incrementar la eficiencia en el riego.

Para esto hemos solicitado un presupuesto de aproximadamente 65 millones de pesos, que tendremos que combinar con otros 65 millones de pesos que provendrán del presupuesto estatal y del presupuesto de los usuarios. Esto pretende convertir al menos 12 mil hectáreas de riego rodado a riego por goteo o al sistema de riego tecnificado que más acomode a cada situación. Y al menos construir tres presas de almacenamiento. Tenemos proyectos ejecutivos de las tres presas, tenemos registro en cartera de las tres presas y estamos solicitando los recursos para construir al menos una de ellas cada dos años.

El tema de los recursos hidráulicos es un tema nuevo que estamos incorporando en las tareas de la Comisión Estatal del Agua. Originalmente, hasta la administración anterior, la comisión no atendía el problema del riesgo ante fenómenos hidrometeorológicos extremos. A partir de la modificación de nuestro reglamento interior y de la ley que crea el Consejo Estatal del Agua, ya tenemos atribuciones para este tema: la protección a centros de población.

En ese mapa ustedes ven todas las zonas que tienen alto riesgo de inundación en el estado. Esto no es especulación, es estadística. Registramos todos aquellos sitios que se han inundado en los últimos años y ahí están pintados en rojo los que han presentado una recurrencia de al menos tres de los últimos cinco años. Son 108 sitios con alto riesgo de inundación donde habitan casi 16 mil personas.

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

Tenemos proyectos de algunos de ellos. El río más peligroso es el Yautepec, el segundo es el Apatlaco, el tercero es el Cuautla y el último es el Chalma Tembembe. Ahí tenemos necesidad de ampliar la sección de los cauces en algunos tramos, rehabilitar o reconstruir o elevar las márgenes de los ríos y revestirlas. Para eso estamos pidiendo recursos.

Un tema que nos preocupa es el de la disponibilidad. No me detengo mucho, nada más debo decirles que los acuíferos tienden a cero. Todo el estado de Morelos está en la cuenca del Balsas, cuya agua superficial ya está concesionada en su totalidad. La alternativa son las aguas subterráneas y los acuíferos tienden a alcanzar el equilibrio. La disponibilidad en los próximos cinco años de los tres acuíferos que todavía tienen disponibilidad, de los cuatro acuíferos en los que está dividido el estado, el de la zona oriente, Tepatzingo a Xochiapán ya está sobre explotado y los otros tres tienden rápidamente a cero. En los próximos cinco años estarán alcanzando una disponibilidad de cero.

Para concluir les muestro la solicitud de recursos que hicimos. Solicitamos 745 millones de pesos de presupuesto federal que, combinados con 373 estatales y 68 de los municipios o de los usuarios, darían un total de mil 188 millones de pesos de inversión en los diferentes conceptos: agua potable y saneamiento es el concepto de mayor monto; agricultura y sistemas de riego el segundo y recursos hidráulicos el tercero. Eso es lo que solicitamos originalmente. Eso es lo que es para nosotros mínimo indispensable para 2013. Esa es nuestra petición. Ya hemos platicado también con la Comisión de Agua Potable y con la Comisión de Riego, pero en esta ocasión que hemos podido platicar con todos ustedes, ésta es la solicitud mínima de recursos que planteamos.

De la información que nos dio la Secretaría de Hacienda, de lo que viene en el proyecto de presupuesto algunos de estos temas vienen un poco por debajo de lo que estamos solicitando; ojalá y con su intervención pudiéramos subir esas cantidades al menos a éstas que son las que estamos requiriendo como mínimo.

Finaliza su intervención el Ing. Valencia agradeciendo la oportunidad y atención de los diputados presentes.

En seguida, el **Diputado Presidente Gerardo Gaudio Rovirosa**, agradece la presentación del Ing. Juan Carlos Valencia y abre una ronda de comentarios sobre lo expuesto: Instruye a la Secretaría hacer una ronda de comentarios y que se registre a los diputados que deseen participar en específico sobre este tema, si tienen algún comentario, alguna pregunta que le quieran hacer al ingeniero, adelante.

A continuación, el **Diputado Secretario** pregunta si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz. En seguida el Diputado Presidente concede el uso de la voz al Dip. quién al hacer uso de la voz señala que es una exposición muy detallada y muy

**Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos
de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

precisa en relación a la propuesta y cree que es importante reforzar, fortalecer el trabajo que ustedes han presentado. Habría que hacer algunas precisiones particularmente en la cuestión de recursos hidráulicos. Sin embargo, me queda la sensación, a reserva de ver las otras partes, de lo que ustedes están pidiendo en la cuestión del manejo del agua.

Continúa diciendo: Miren, creo yo que es importante no solamente invertirlo, desde mi punto de vista, a los aspectos que ustedes manejan de las aguas residuales, su manejo y la parte de evitar la contaminación del agua, sino en donde ustedes nos señalan con colores ocres o rojos las zonas en donde al parecer habría menos posibilidades de agua, resultan que son las zonas donde pudiera estar abasteciendo, garantizar el abasto del agua a todas las demás zonas, que yo creo que ahí como que falta una mayor ubicación del problema, porque yo lo ubico como un problema general de mi país.

Nos estamos acabando los bosques, estamos no reinvertiendo a invirtiendo para crear las condiciones de captar agua o que el agua se detenga, que el agua no pase sólo y nos cause desastres, no sólo esté erosionando el terreno, sino que además que de manera natural, como se ha dicho o dicen algunos, se produzca agua, yo sé el procedimiento, pero el término ahí está, yo no lo inventé, dice que se produzca agua; y en esa parte siento que la propuesta que ustedes nos hacen, al menos yo no la veo reflejada. Es decir, cómo garantizar, si se sigue como está, en el uso de la tierra y de los suelos, el chapeo y el... en un momento determinado para la siembra de temporal en las zonas altas, pues seguimos con el mismo esquema y los resultados van a ser los mismos de desastre, cambio climático, etcétera, etcétera.

Sugiero que en esa parte se detengan, nos detengamos y yo lo planteo no sólo como un caso del estado de Morelos, sino como un problema nacional. Descuidamos la parte que yo considero sustancial y nos dedicamos a los efectos colaterales, crecimiento de la población, necesidad del agua, de limpiar el agua, etcétera, pero no de la producción del agua. Es cuanto, presidente.

En seguida, el Dip. Presidente da el uso de la voz al **Diputado Marco Antonio Calzada Arroyo**, quien señala que le llama mucho la atención de la exposición algo que es cierto, y se da en toda la república, la falta de que los contribuyentes o los usuarios no estén pagando, eso limita lógicamente los recursos tanto de los organismos municipales, que ahí vimos a los principales municipios. Reitera que lo que le llamó mucho la atención, y ojalá lo lleven a cabo, es que tienen casi el 50 por ciento de plantas tratadoras de agua, que ahí se puede dar la generación de agua, la recuperación de agua, que no se están utilizando y las demás están trabajando una baja capacidad. Me quedó a mí la duda nada más en el sentido de, si el presupuesto que está contemplado está en su totalidad para aplicarse de inmediato, porque creo que así es la idea o así lo comprendí, de que todas estas plantas se pongan a trabajar inmediatamente, ¿sí es así? Bueno, pues a eso yo nada más le sugeriría, le pediría

**Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos
de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

que hicieran procedimientos recaudatorios, programas para que le den facilidades a la gente para que pueda regularizar, desde luego, de acuerdo con nuestro gobernador... ahí; que puedan pagar no sé, un borrón y cuenta nueva, algo que incentive, y desde luego ustedes ya tengan un padrón con ese incentivo y puedan recuperar ustedes dinero para que lo inviertan en infraestructura y esa carga de cuatrocientos y tantos millones les ayude también, porque ése es el grave problema, pagamos todo, pero nunca pagamos el agua. Nos pueden cortar el teléfono y ahí estamos con la tarjeta. Nos pueden cortar el gas y ahí estamos. Nos pueden hacer mil cosas, pero el agua no la pagan. Entonces, yo vi ese problema grave y ésa es mi sugerencia. Gracias.

El Diputado Presidente pregunta Ingeniero Juan Carlos Valencia si desea hacer uso de la voz.

El Ingeniero Valencia lo agradece y comenta: Mire, tiene razón. Efectivamente, nos hace falta. En esta presentación nos concentramos mucho en la parte presupuestal, siendo muy materialistas porque venimos con la Comisión a pedir recursos, pero la verdad es que sí nos hace mucha falta este tema del ordenamiento económico territorial, el tema de producción de agua. Esa zona que está en rojo, paradójicamente es donde más llueve en el estado de Morelos, son los altos de Morelos, toda esa zona roja es la zona donde llueve más, y de ahí, efectivamente, se recargan los acuíferos que tenemos en el estado.

En Morelos se acaba de crear una Secretaría de Desarrollo Sustentable, la cual está sectorizada a la Comisión Estatal del Agua, esta Secretaría de Desarrollo Sustentable, a nivel de secretaría, tiene como una de sus principales funciones estos planes de ordenamiento ecológico, o de ordenamiento territorial, con esta visión de sustentabilidad. Sí nos hace falta presentar en esta presentación ese tema del cuidado y conservación de las partes altas de la cuenca.

Tenemos previsto en un futuro diseñar algunos programas de recarga del acuífero con algunas obras como presas de gaviones, o sistema de retención de azolves, en fin, tenemos que hacer ese estudio todavía, porque no lo tenemos perfectamente definido. Pero con esta recomendación que nos hace, yo creo que en este año, en este mismo año estaremos contratando al Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua o alguna institución, que por cierto, está en Morelos, o alguna institución así para que nos ayude con este tema que nos ha planteado el Diputado. Por un lado. Por otro lado, toca a usted el tema central, Diputado, el pago por el agua en el país, es sumamente bajo, en Morelos sólo para darles algunos datos, cuesta en promedio 10 pesos cada metro cúbico de agua, tomarlo de dónde está, que puede ser un pozo, un manantial, llevarlo a nuestras casas ya potabilizado, luego sacarlo por el drenaje y tratarlo, cuesta en promedio 10 pesos cada metro cúbico, cada mil litros de agua.

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

En Morelos se cobra 2 pesos con 50 centavos, cada metro cúbico en promedio, 2 pesos con 50, y aún así, sólo uno de cada tres litros de agua que se toman de una fuente, genera un ingreso, es decir, de cada 100 litros de agua que se toman de un pozo, de un manantial, una tercera parte de esos 100 se pierden en fugas en el trayecto; de los que sí llegan a los usuarios, sólo la mitad se pagan. O sea, sólo uno de cada tres litros de agua que se extrae de una fuente genera un ingreso para el organismo operador que presta el servicio, ese ingreso lo hace con una tarifa de 2 pesos con 50 centavos que es aproximadamente la cuarta parte de lo que cuesta en realidad hacer todo ese proceso.

Eso da como resultado una situación financiera de los organismos, francamente desastrosa, está en quiebra, no les alcanza ni para pagar la nómina, ni para pagar la luz, mucho menos para rehabilitar redes o para ampliarlas. Estamos en una situación crítica en la situación financiera, de los organismos operadores. Habrá que hacer un programa muy serio, muy sustentable, a muy largo plazo para el fortalecimiento institucional de los organismos.

Nosotros traemos en proyecto la capacitación constante de ello, pero tenemos que resolver el tema de la temporalidad. En Morelos, en promedio un director de un organismo operador dura 1.6 años, poquito más de año y medio dura un director del mismo operador.

Ustedes saben, en año y medio apenas uno se está empapando de cómo está el asunto, ya se tiene que ir porque viene alguno otro. Ese es un problema sumamente serio que tenemos ahí.

Desde luego que vamos a reutilizar toda el agua residual que se trate, se está buscando la forma de reutilizar, porque esa es una forma de disminuir la demanda de agua clara.

Al retomar la palabra el **Diputado Presidente**, señala que parte de lo que expuso el Ing. Valencia respecto al reordenamiento territorial, es fundamental y que será un reto que tendrán que enfrentar los nuevos gobiernos. Es decir, la coordinación que tendrán que tener entre los tres ámbitos de gobierno, entre las tres esferas de gobierno, el gobierno federal, el gobierno estatal y el gobierno municipal, porque por ejemplo en mi estado, en Tabasco se han dejado de hacer obras precisamente por este problema, porque el gobierno del estado no ha tenido la capacidad de reubicar a las familia que se ubican en zonas de riesgo. Ha sido un problema que se ha dado entre la Conagua, el gobierno federal y el gobierno del estado, sin duda es un problema que tendrán que enfrentar las nuevas administraciones, ahí tendrán que estar muy pendientes de este tema, porque sí se han dejado de hacer muchas obras por la falta de reubicación. Y comentarles también que estuvimos... hace aproximadamente dos semanas, hicimos una visita con la Junta Directiva al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el IMTA en Morelos, bueno, yo creo que ustedes tienen un privilegio de tener tan cerca al IMTA, tiene instalaciones de primer nivel, la verdad me dio mucho gusto hacer esa visita. Felicidades porque sé que ustedes están trabajando muy de cerca con el Instituto Mexicano

**Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos
de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

de la Tecnología del Agua. Estuvimos en los laboratorios, visitamos los modelos físicos, el laboratorio de calidad del agua, y muy interesante. Gracias, ingeniero, no sé si hay alguna otra pregunta o comentario.

No habiendo más oradores registrados, me permito agradecer la presencia del ingeniero Juan Carlos Valencia, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, en representación del gobierno del estado de Morelos. Es importante que esta comisión conozca a detalle la prioridad presupuestal en materia hídrica en cada entidad federativa. Esta vez tocó al estado de Morelos, pero quedan las puertas abiertas para que cualquier entidad federativa y municipal, que desee plantear sus prioridades presupuestales. Lamentablemente los tiempos parlamentarios están corriendo y nos tocó el cambio de sexenio, lo que propicia una aprobación de un paquete económico más acelerado en comparación con los otros años.

Decirles también que desde que hicimos la primera reunión ordinaria, estamos recibiendo los proyectos de distintos estados, de las distintas entidades y hemos estado recibiendo estas propuestas en la Comisión de Recursos Hidráulicos. Se hizo la invitación, se socializó con la Junta Directiva para que hiciera extensiva esta invitación a presidentes municipales y gobernadores que así dispusieran. No obstante, esta comisión será responsable y cuidadosa con la integración de los proyectos ejecutivos de cada entidad federativa en materia de ampliación presupuestal, con el fin de sumar esfuerzos y de manera plural, logremos incidir en los acuerdos necesarios para que impulsemos una opinión ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a favor de un desarrollo hidráulico y, por ende, económica para las y los mexicanos.

Presidente municipal de Tlaltizapán, Morelos, doctor Matías Quiroz Medina y el ingeniero Juan Carlos Valencia están invitados a que nos acompañen al desahogo de los siguientes puntos del orden del día, o si lo desean decretamos un receso de cinco minutos para agradecer su presencia.

Los invitados agradecen la oportunidad y proceden a retirarse.

Quinto y sexto punto del orden del día.- Al pasar al siguiente punto, el **Diputado Presidente** informa que continúa la propuesta de reuniones con el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con el titular de Conagua, con el fin de conocer el proyecto de reglas de operación de Conagua y la justificación de los proyectos de inversión que se plantean en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, que entregó el Ejecutivo Federal a esta Cámara de Diputados.

Al respeto, es oportuno comentar el incremento global que se propone al presupuesto de la Conagua por un monto superior a los 2 mil 407 millones de pesos. Lo que implica un

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

incremento del 6.18 por ciento, respecto a lo aprobado en el ejercicio fiscal 2012. Desde luego, si consideramos la inflación proyectada por el Banco de México en este año, tenemos un incremento del dos por ciento en términos reales.

Respecto a los programas de inversión de Conagua para el Ejercicio Fiscal 2013 que se encuentra en sus carpetas, algunos coinciden con lo presentado ante esta comisión, pero considero importante que ustedes puedan consultarlo con sus estados.

Es importante señalar que en la reunión de Junta Directiva que se celebró el día miércoles 5 de diciembre ya se había aprobado reunirnos con Conagua y el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero dada la modificación al acuerdo de participación, ante Comisiones Ordinarias para entregar la opinión respectiva, ahora la fecha límite es el viernes 14 de diciembre, se presenta ante ustedes un cuadro que indica las fechas propuestas para que esta Comisión se reúna. También existe una propuesta para que la Junta Directiva de la Comisión se reúna con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, antes del viernes 14 de diciembre, haciendo extensiva la invitación, para aquellas diputadas y diputados integrantes que deseen acompañarnos con el fin de entregar una opinión de manera unánime que beneficie al campo en materia hidráulica, prevenga situaciones adversas en condiciones de sequía y apoyar a los estados que presentan problemas recurrentes en inundaciones y desastres naturales. En seguida pide al Diputado Secretario dar lectura a la propuesta de reuniones.

El Diputado Secretario, por instrucción del Presidente da a conocer las propuestas:

Propuesta número 1.- Se tiene contemplado el día miércoles 12 de diciembre a las 16 horas, en el Mezzanine del edificio A, piso 1, la reunión de trabajo para escuchar al titular de Conagua, al subsecretario de Egresos y demás funcionarios para analizar el PEF 2013 en el sector hidráulico. Queda abierta la invitación para las y los y presidentes municipales que deseen exponer sus proyectos.

Propuesta número 2.- Viernes 14 de diciembre a las 11 horas. El lugar está pendiente. Y sería ahí. El evento sería la presentación de la opinión presupuestal ante el pleno de la Comisión de Recursos Hidráulicos para enviarlo a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Ahí se realizará una reunión, en la mañana, con la Junta Directiva y una plenaria en la tarde para la votación, discusión y en su caso, aprobación de la opinión.

Propuesta número 3.- Que está prácticamente firme, sería el viernes 14, obviamente de este mes. Es la fecha límite para entregar las comisiones ordinarias en su opinión de presupuesto ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Es decir, es la fecha límite que todas las comisiones tenemos para entregar nuestras propuestas.

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

Propuesta número 4.- Que se realice una reunión con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos y los diputados integrantes que deseen asistir.

Señor, presidente, cumplida su instrucción.

El Presidente agradece al Secretario y señala: La idea es que nos podamos reunir lo antes posible. Yo mandé un oficio y lo hice también de manera directa, para que pudiera venir un integrante de la Conagua a explicarnos el Presupuesto de Egresos 2013 en materia de agua. Entonces, estoy esperando respuesta, quedaron de avisarme hoy. Si nos responden el día de hoy, bueno, pues tendría que ser de inmediato, yo les aviso para que nos pudiéramos reunir mañana. Ya el salón está pedido y depende de la respuesta que nos den los titulares de Conagua. Les repito, se mandó oficio, se hizo también, lo hice por teléfono. Entonces, nada más es esperar y una vez que yo tenga la respuesta los estaría convocando para mañana miércoles 12, para los que puedan asistir a esta reunión y está la reunión del viernes 14 también, para que nosotros desde la Comisión de Recursos Hidráulicos podamos exponer, podamos presentar la parte presupuestal de esta comisión.

Bueno, yo creo que éstas sí deben estar, es muy importante la del viernes 14 y la idea es también que esta Comisión se declare de manera permanente para cualquier reunión que se tenga que convocar. Esa es la idea y bueno, como dijo el Secretario, el viernes es la fecha límite para entregar las Comisiones Ordinarias, la opinión del presupuesto ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

No sé si tienen algún comentario. Existe algún diputado que desee hacer uso de la voz sobre este tema. Se levanta una ronda de participantes, por favor, señor secretario.

El Diputado Secretario: Sí, yo les voy a pedir, Diputados, que levanten su mano. Diputado Gerardo y Luis Olvera. Diputado Sergio. Hay tres diputados anotados. Abraham, ¿alguien más?...Tiene el uso de la voz el diputado Gerardo Peña Avilés.

Al hacer uso de la voz el **Dip. Gerardo Peña Avilés**, expone la problemática existente su Distrito con cabecera en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, que está en el municipio de Ahome, todo el distrito es el municipio de Ahome, y ahí tenemos un problema de un dren agrícola que la ciudad lo absorbió, o sea, lo envolvió. Entonces, este dren cuando llueve en el área agrícola y llueve en la ciudad, al mismo tiempo, el dren se satura y nos ocasionando inundaciones de una a tres veces al año. El Fonden gasta 35 millones de pesos a 50 millones de pesos cada año y tiene 10 o 12 o 15 años pasando lo mismo, se revientan los drenajes de la ciudad porque están diseñados para trabajar a medio nivel o a tres cuartos de nivel y cuando se inunda la ciudad se llenan, ejercen presión y revientan los drenajes.

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

Año tras año, bueno, yo el año pasado estuve en la Dirección General de Obras Públicas en ese municipio y estuve viniendo a la CNA a darle seguimiento a un proyecto que costó 5 millones de pesos, que se contrató hace más de 4 años y es hora de que el proyecto no lo terminan de autorizar en CNA.

Aquí estoy viendo el programa de protección a centros de población, que es donde se supone que vamos a encasillar ese presupuesto, es un proyecto de 150 millones de pesos. Pero ya se ha gastado más del doble o del triple, con todos los problemas que se generan cada año, independientemente de los daños a las casas, a los negocios y a los carros que se afectan con esa inundación. Entonces, veo también por aquí algo que le llaman estudio de pre inversión, con fechas de 2009, 2011, 2011, 2011, dice varios, varios, varios y lo veo indefinido, lo veo opaco y a mí me gustaría que de esos 420 millones de pesos me destinaran para proyecto de este municipio. Es un proyecto que realmente, ya lo buscamos por fondo de prevención de desastres, el Fopreden. No alcanzan, no alcanzan los tiempos nunca para poder alcanzar a registrar tiempo y poder aterrizar los recursos. A mí no me agrada la idea de pensar que están queriendo reservar montos de presupuesto para ver qué se les ofrece, con quién van a querer quedar bien el año próximo, con CNA o con los gobiernos de los estados. A mí me gustaría ver si de una vez yo aquí amarro para mi municipio, este programa que nos tiene tantos años causando muchos problemas y muchos costos.

Entonces, si en algo se pueden etiquetar estos montos que dicen varios y con periodos del 2009 al 2011, a mí se me hace muy raro todo esto y me gustaría dejarlo más claro y vamos a insertar ahí ese proyecto que te digo. Supongo que ya tenemos, estoy pidiendo el registro de Hacienda, entonces, creo que lo podemos hacer y sería para mi distrito un gran acierto esto.

El Diputado Presidente Gerardo Gaudiano Roviroza pregunta al Dip. Peña si ya está registrado en Hacienda, a lo que contesta que lo está pidiendo, es probable que ya la tengamos. **El Presidente** responde que con mucho gusto, que ésa es la idea de que puedan estar mañana los funcionarios de la Conagua. Yo solicité esa reunión y precisamente, bueno, pues es una facultad de nosotros de acuerdo al artículo 74 de la Constitución, al poder modificar el presupuesto. Entonces, ésa es la idea. Yo les mantengo informados. Esperemos que hoy en el transcurso del día nos puedan dar respuesta y con mucho gusto, de manera personal, voy a checar este asunto, diputado, para que pueda ser incluido en este apartado que dice usted de varios, con mucho gusto.

En seguida se concede el uso de la voz al **Dip. Luis Olvera Correa**, quien externó la necesidad de incluir en el presupuesto 2013 obras de protección que no han sido concluidas en la región oriente del estado de Michoacán, del cual es originario.

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

Posteriormente, se da el uso de la voz al **Dip. Sergio Chang Lugo**, quien declara que el proceso para el registro de proyectos ante la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda, es un proceso largo, difícil y tortuoso, pero una vez que se ha concluido, se espera que se encuentren o se pueda ver este registro, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que estamos analizando. Sin embargo, se puede inferir, por algunas obras y proyectos que conozco, que unos proyectos con registro se encuentran en este Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, y otros no están incluidos. Yo lo que pediría que atendiéramos por parte de esta comisión, y que solicitáramos a través suyo, señor presidente, es tener el 100 por ciento del catálogo de obras registradas estado por estado, o sea, toda obra hidráulica que tenga su registro ante la Unidad de Inversión, tener ese catálogo para saber cuánto de lo registrado se está incluyendo en este PEF, y saber y poder cuestionar por qué unas obras sí están incluidas y otras no están incluidas. ¿En razón de qué, unas sí se presentan y otras no se presentan? Entonces, muy en concreto es que genere ese catálogo el gobierno federal, que el Poder Ejecutivo Federal nos los entregue a la brevedad posible, para poder estar en condiciones de emitir opiniones al respecto de este proyecto de presupuesto.

El Presidente responde que va a solicitar el catálogo de obras registradas; el desglose por estados, por entidad federativa, para que ustedes puedan tener esa información, y en base a eso poder emitir una opinión. Con mucho gusto lo hacemos.

En seguida, el Diputado Secretario concede uso de la voz al Diputado Abraham Montes Alvarado.

El diputado Abraham Montes Alvarado hace el uso de la voz y da las gracias al Secretario. Continúa diciendo: Yo quisiera primero plantear una pregunta, señor presidente, una duda. No sé cuántos miembros de esta comisión también seamos parte de la Comisión de Agricultura; lo pregunto porque el día de hoy tuvimos una reunión algún grupo de integrantes de esta comisión, y algunas de las cuestiones que vienen aquí en esta propuesta de presupuesto para esta comisión, también están siendo tratadas allá, en la otra comisión. Creo que valdría la pena un encuentro entre los presidentes o entre las comisiones, para aclarar qué se maneja allá, qué se maneja aquí, porque por ejemplo, hay temas de unidades de riego, que no vi reflejado aquí. Lo vi muy rápido, tal vez venga y no lo alcancé a revisar. También las quieren manejar allá, y aquí no aparecen, y se trata de propuestas de obras; aquí viene con una clave presupuestal una presa, que supuestamente quedaría en una tercera Comisión de Agua Potable y Saneamiento, y viene acá. Entonces, la verdad es que no nos podemos dedicar a estar llevando propuestas a todas las comisiones, la misma propuesta; creo que es más fácil llegar a un acuerdo y saber si esto se va a dictaminar de manera individual, comisión por comisión, y definir perfectamente qué va a dictaminar cada una de las comisiones, para que no estemos haciendo trabajo duplicado, por temor a que la propuesta se quede fuera.

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

Ahora, yo no sé, señor presidente, si la invitación que usted nos hace, para efectos de la dictaminación va a ser el espacio en el que, como miembros de esta comisión propongamos obras de los estados, o si ya no se va a poder proponer, o la dictaminación es sólo sobre lo que está aquí o cómo va a ser el procedimiento. Porque si bien aquí hay cosas interesantes, que ya atienden algunas demandas que de manera individual los diputados hemos recibido, pues no está necesariamente todo. Y saber si esto todavía se modifica, no se modifica o cómo lo vamos a trabajar, para poder presentar también nuestras propias propuestas de inversión. Y este tema que planteaba el señor diputado que me antecedió en la palabra, pues es necesario definir este término de *varios*, ¿sí, verdad? Porque no sabemos si ahí está incluido nuestro espacio de gestión, el que estamos gestionando o no, para poder opinar sobre el dictamen. Y finalmente, decirle, que por ejemplo, hay un crecimiento del 6 por ciento en términos nominales en el presupuesto, en lo que tiene que ver con Conagua, pero hay una gran disminución en los distritos de riego.

Por eso es importante saber si lo que disminuyen distritos de riego supuestamente va a ser atendido allá, o queda atendido aquí, porque si no queda atendido en ningún lado, yo creo que tenemos que razonar muy bien el dictamen, porque lo que no podemos hacer es suponer que lo que se reduce en un espacio, está atendido en el otro. No podemos irnos por suposiciones, podemos aceptar una disminución, pero de manera muy consciente, y justificarla; nada más que nos vamos a quedar pensando que lo que se reduce allá, está resuelto aquí o lo que se reduce aquí, está resuelto allá. Por eso es muy, muy importante para mí, definir perfectamente, qué atiende cada una de las áreas y poder medir, en función de lo que atiende cada una de las comisiones, si realmente hay una disminución o hay un crecimiento, en lo que tiene que ver, pues ya no sabe uno cómo definirlo, con recursos hidráulicos, con sistemas de riego y con el tema de agua potable. Es cuanto, señor presidente.

Retoma el uso de la voz el **Presidente Dip. Gerardo Gaudiano Roviroza** agradeciendo lo expuesto y señala: Sí, ésa es la idea principal, Diputado, de que puedan venir integrantes del gobierno federal a explicar el Presupuesto de Egresos. En cuanto a lo de los proyectos de inversión, la fecha límite, nosotros acordamos que es el día 15, para que ustedes puedan meter esos proyectos en la Comisión de Recursos Hidráulicos, y nosotros podamos defender también esos proyectos. La idea era que ustedes revisaran, con sus gobernadores, con los estados, si están esos proyectos que están impulsando de manera individual; aquí se hablaba de un proyecto en un distrito; si están o si vienen en la propuesta que enviaron los gobernadores al Ejecutivo. Si no, con mucho gusto, diputado, revisamos el caso, para que yo pueda defender e impulsar esos proyectos.

Pensando en el Plan B, de que no vengan los funcionarios de Conagua, aunque vamos a insistir, hay también la posibilidad de reunirnos, y la estoy buscando, con la Presidenta de la

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

Comisión de Presupuesto, para poder aumentar el techo presupuestal, 3 mil, 4 mil, 5 mil millones, lo que podamos aumentar, para impulsar esos proyectos.

Por otro lado, y en este mismo punto del orden del día, el Diputado Presidente informa a la asamblea que ha estado buscando a los Presidentes de Comisiones de Agua Potable y Saneamiento, así como con el de Agricultura y Sistemas de Riego, y que ha hablado con ellos, sobre todo con el primero, Kamel, con la idea de reunirnos en enero. Entonces, yo he sido muy insistente, de que tiene que ser ahorita, yo ahí sí les pido a ustedes que nos ayuden. Yo les quiero pedir a ustedes, o a usted, que es integrante de la Comisión de Agricultura, que podamos hacerlo lo antes posible, que de una vez terminando la reunión podamos hacer contacto, porque he estado buscándolos, para que nos podamos reunir. Yo considero que es de vital importancia que lo hagamos. Estar coordinados, estar trabajando en coordinación, y ahorita, si quiere terminando la reunión, lo hacemos.

El diputado Abraham Montes Alvarado: Cómo no. Yo nada más le comento, yo soy de Chihuahua, Kamel es de Chihuahua, si me permite, en un rato más, intentamos enlazarnos...

El Presidente: Órale...

El Dip. Abraham Montes Alvarado: ...rápidamente.

El Presidente: Así le hacemos...

El Secretario Diputado: Gracias, diputado.

El Presidente Dip. Gerardo Gaudiano Roviroa: Sí, por favor, sí...

El diputado : En la primer reunión que tuvimos, yo cuestionaba la manera en que desmembraron a esta comisión, ¿recuerdas? Entonces, ahorita lo que está diciendo el diputado, me está empezando a dar la razón de que pa'lla va el asunto, y más con lo que dices que quieren que enero nos reunamos.

Entonces, yo creo que si tenemos que dejar todo esto bien claro antes, el punto de partida será, qué quedó en aquella comisión, y qué quedó en esta comisión. Yo en aquella ocasión mencioné que lo habían revuelto todo a propósito, para manotear más, no sé quién, pero esa impresión me dio. Incluso hubo alguien que se molestó en ese momento en esa reunión, que no está presente aquí, para que no lo busquen. Entonces, creo que es bueno ponerle orden desde ahorita y cerrar esto el 14 como debe ser, pienso que es lo mejor para todos. Porque al rato, en enero, vamos a estar agarrados todos del chongo y aparte las cosas se van a hacer todo revuelto y no va a ser conveniente.

El Presidente: Lo vamos a hacer, diputado.

El Diputado Secretario: Tiene el uso de la palabra el Dip. José Antonio León Mendivil.

**Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos
de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

Dip. José Antonio León Mendivil: Gracias, secretario, presidente. Compañeras diputadas y compañeros diputados, miren, es un tema que por supuesto hay que darle una segunda lectura, estamos recibiendo esta información y hay cosas que hemos estado comentando en diferentes ámbitos que nos parecen necesario revisar.

En primer lugar no encontré con precisión, sé que le interesan al presidente de esta comisión, el mantenimiento y dragado de los ríos que han afectado muchísimo, el Papaloapan, en Veracruz, el Coatzacoalcos, también en Veracruz, y por supuesto en el caso de Villahermosa, municipio de Centro, y otros más afectados también por el río. No lo veo con precisión, de verdad, y entonces digo: hay que poner ahí una lupa en esos rubros.

El otro tema que me parece necesario retomar es que va a ser difícil recomponer, hemos dicho que los del presupuesto nacional... No por nada nací de verdad –vivo en Veracruz, soy veracruzano, pero por adopción ahí vivo, pero nací en los Mochis, Sinaloa, y conozco los problemas. Si revisamos el presupuesto general federal, casi el 70 por ciento del presupuesto se lo lleva el norte del país. Y entonces si vemos en la revisión que van a plantearse aquí, el de las cuencas y los distritos de riego del norte, Sinaloa, Sonora, se van a llevar otra vez la mayor parte del presupuesto. No digo que no haya que hacer modernización de los distritos de riego, entiendo la importancia de la producción agrícola en el norte del país, no lo desconozco. Sin embargo, el sur queda otra vez de verdad rezagado.

Otra observación es que comparto la preocupación, cada periodo de lluvias hay zonas que se inundan y los daños son mucho mayores, que si se tomaran medidas presupuestarias y se resolviera más de fondo el asunto de las inundaciones.

En el caso del municipio de Xalapa, que abarca varios municipios que han sido siniestrados por las inundaciones, Xalapa, Banderilla, entre otros, se subió un punto de acuerdo, aprobamos un punto de urgente u obvia resolución en la plenaria para exhortar al gobierno federal, que por cierto ya se fue, para que tomara las medidas conducentes en la rehabilitación o entubado del Río... que atraviesa gran parte de las zonas conurbadas de Xalapa y Banderilla, para evitar los grandes daños.

Digamos, hubo protestas masivas en relación a los desastres que cuando menos en esta ocasión pasada en dos ocasiones de lluvia fueron desastres casi en el mismo mes, que no está contemplado a pesar del punto de acuerdo de urgente u obvia resolución que se aprobó, todo los partidos aprobamos, subieron a defender PRI, PAN, PRD, y otros partidos que conocen esta problemática en la capital del estado de Veracruz, pero no la vemos reflejado en el presupuesto. Presentaré a esta comisión los datos específicos del problema, intentando o procurando que pueda ser considerada presupuestalmente. Es cuanto, presidente. Y gracias, compañeros.

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

El Diputado Presidente: Con muchos gusto, nada más recuerden la fecha límite que establecimos, que es el 14, diputado, por favor, para que nosotros podamos dictaminar en tiempo y forma.

El Diputado Secretario: Gracias, diputado. Tiene el uso de la voz la diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier.

La Diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier: Gracias, diputado. Primero una disculpa por llegar tarde a la reunión, estábamos precisamente checando lo del paquete presupuestal, soy integrante también de la Comisión de Presupuesto. Y los comentarios que hacen los compañeros diputados, primero, efectivamente hay límites de cierre de ventanilla y estamos sujetos. Y, dos, efectivamente también hoy comentaron el hecho de que el presidente de esta comisión, el Diputado Gerardo Gaudiano, ha estado solicitando si no la comparecencia una reunión donde nos puedan explicar cómo vienen y cómo van a ser las partidas presupuestales. Hoy el tema es lo que viene para mañana, no es dentro de una semana, vamos a ver el tema de ingresos. Mañana se vota e pleno la cuestión de los ingresos y la de egresos se va a empezar a trabajar a partir de mañana por la tarde también.

Sin embargo, sí hay algo que nos debe de preocupar, independientemente de qué nos toquen como comisión o cuáles son los proyectos que ingresen a nuestra comisión, o a agricultura, o a aguas, independientemente de eso compañeros creo que hay una preocupación mayor: No nos están dejando margen a la Cámara de una bolsa donde nosotros podamos tener la oportunidad de que se generen afirmativamente nuestros proyectos para nuestros estados. Entonces, nosotros necesitamos tomar además de todas las prevenciones como comisión –también como diputados de manera particular y personal, consultarlo con nuestros gobernadores– de lo que está viniendo, cómo está viniendo, de dónde están haciendo los acuerdos, porque hasta ahorita no está clara la cuestión de la bolsa presupuestal de Cámara para que podamos nosotros avalar estos proyectos que cada uno independientemente metió a cada comisión.

La cuestión que comentaba el compañero de las claves, Agricultura tiene su clave, es clave –¿Montoya?–, y nosotros tenemos clave S –acá, al revés. S, efectivamente. Entonces no hay ni duplicidad ni nada, se registran de manera independiente. Entonces, no nos podemos desgastar efectivamente, como usted decía, en la revisión y en la depuración.

Lo que sí nosotros necesitamos ver es cuánto cada diputado, cada comisión va a tener a su cargo para poder distribuir el recurso de la bolsa que le toque a la Cámara de Diputados para los proyectos que tenemos en nuestras comisiones.

Entonces, sí es importante checar mañana, con lo de la Ley de Ingresos, la postura que trae la Cámara, la directiva, la Mesa Directiva, y todos los demás que nos van a presentar.

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

Conforme a la Ley de Ingreso nosotros vamos a poder darnos cuenta de cómo viene la de egresos la próxima semana, y que además no ha sido deficiencia de las comisiones ni negligencia de los presidentes. Estamos como siempre, avasallados por los tiempos y nos están presentando de manera consecutiva, así de fast track, todas las iniciativas y así vienen todas las reformas.

Entonces, nosotros sí nos tenemos que poner muy, muy vivos y muy al pendiente, porque independientemente de lo que haga nuestro presidente si nosotros mismos en las comisiones no tenemos el tiempo ni para analizar ni para evaluar menos para depurar, por un punto o por una coma nos van a desechar cualquier —y así lo están haciendo ya, están desechando los proyectos, entonces, tenemos que defenderlos. Pero sobre todo mañana es definitivo, aguas con los del voto para la Ley de Ingresos mañana. Gracias.

El Diputado Presidente: Sí, mire, nada más comentarles lo que decía aquí la diputada Claudia, y creo que es importante, nosotros, en mi caso estoy de lleno en esta comisión, renuncié a las otras dos comisiones a las que pertenecía, porque considero que tenemos que hacer un trabajo titánico, tenemos que representarlos como ustedes se merecen y por tanto voy a estar aquí todos estos días, quiero que ustedes se sientan respaldados, quiero defender sus propuestas.

Por eso es importante que tenga claridad en las propuestas que tiene cada uno, si hay un proyecto, una propuesta que es de otra comisión no va a haber ningún problema conmigo, lo he platicado con el diputado Kamel, se platica y no tengo interés en tener injerencia en la otra comisión, creo que está muy claro.

Efectivamente, a todos nos tomó por sorpresa esta división que se hizo, pero tenemos la obligación de trabajar de manera coordinada y le agradezco a la diputada, porque ella también es secretaria de la Comisión de Presupuesto si no me equivoco.

Entonces, creo que ahí nos puede ayudar, también para que podamos tener información Claudia en esta comisión de lo que se tiene que hacer, de tener relación, interlocución con la diputada Nuvia y agradezco sus comentarios, voy a tomar nota y voy a estar muy pendiente para poder defender y empujar esos proyectos que traen ustedes con sus distritos.

Entiendo la problemática que se presenta en cada lugar, en mi caso, en Tabasco es un estado que ha sufrido muy fuerte los cambios climatológicos, los embates de la naturaleza, las inundaciones, etcétera, como en el norte les pega la sequía, efectivamente, la escasez de agua, a nosotros pega la abundancia. Entonces, vamos a trabajar para poder ayudarlos en ambos casos.

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

El **Diputado Secretario** pide el uso de la voz al Presidente para señalar lo siguiente: Si me lo permiten, diputadas y diputados, señor presidente, me llama mucho la atención la participación de la diputada Claudia... hacía una reflexión en otro día, en algunas reuniones que hemos tenido en la comisión y en la Junta Directiva que nosotros venimos con un compromiso de nuestro distrito para empezar.

Podemos presentar buenas iniciativas aquí en la Cámara, podemos presentar puntos de acuerdo sin duda interesantes, pero realmente lo que la gente espera en nuestra tierra, en nuestros municipios son acciones concretas, palpables, si no... nos sobra a nosotros ahora que somos diputados federales, si no... una obra de un sistema de riego... de una construcción de una presa, de terminar con la problemática de desbordamiento de algún río, no va a servir de nada que estemos como diputados, quiero que sepa.

Y vamos a regresar a nuestro distrito con la cara agachada, con el rostro bajo, porque no vamos a tener cara con qué decirles es que no pudimos, es que no. Creo que es ahora, independientemente del partido a que pertenezcamos cada uno de nosotros, sí quisiera pedirles que hagamos un pacto que al acabo están de moda los pactos, que hagamos un verdadero pacto nosotros y luchemos para que se quede una bolsa de recursos para nosotros poder resolver o que se realicen esas obras que tanto tiempo ha esperado nuestra gente.

Lo digo en lo particular, soy originario de Carácuaro y dijera el diputado Mendivil y residente en Huetamo Michoacán, hay una zona de tierra caliente en donde la gente tiene más de 60 años esperando una presa que se haga, para poder sobrevivir en una zona tan complicada con problema de delincuencia, con problema de falta de trabajo, etcétera, etcétera. Como muchas regiones pobres de nuestro país, más de 60 años esperando que se construya una famosa presa. Primero, no se construyó porque había dificultades con los vecinos, luego, después, porque hubo un decreto en donde no se permitía que el río Balsas, toda la cuenca del río Balsas no se permitiera que ni una gota de agua pudiera detener, porque todo está concesionado a la Comisión Federal de Electricidad. Afortunadamente hace un año y medio ese decreto fue modificado y ahora es la gran oportunidad y no quiero regresar a Huetamo y que la gente me diga –entonces, no que se iba a hacer la presa– entonces, luchemos por eso compañeros y qué bueno que Claudia esté en Presupuesto, para que nos ayude. Entonces, hagamos todo el uso de nuestras amistades y conocidos que están en presupuesto, para que –está bien que viene la propuesta del Ejecutivo y creo que también trae compromisos–, pero también nosotros tenemos compromisos. Tiene que ser equilibrado el asunto aquí. Si no es ahora, compañeros, quien sabe el día de mañana vuelvan a ser o volvamos a hacer diputados. Gracias.

Al retomar el uso de voz el **Diputado Presidente** dice: Ya que se está hablando de pactos vamos a hacer una cosa, llévense la propuesta del Ejecutivo, revísenla y háganme llegar hoy

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

o mañana sus comentarios, para que tengamos claridad en ese asunto y podamos modificar la propuesta del Ejecutivo. Voy a esperar la propuesta de Conagua hoy hasta las 10 de la noche; si no me contestan voy a ir mañana a Conagua a tocar la puerta, como se dice popularmente, para que nos puedan dar respuesta, se los comunico para que ustedes estén enterados, mañana en la mañana si no me dan respuesta voy a ir personalmente a solicitar la reunión y les tengo la información.

La Dip. **Claudia Elizabeth Bojórquez Javier** solicita el uso de voz para señalar: Las bolsas, lamentablemente son discrecionales de acuerdo a las fuerzas que se representan en la Cámara y son acuerdos en ese mismo nivel, lo que nosotros tenemos, la única manera que nosotros tenemos para presionar que se nos considere es mañana, pensar muy bien el voto sobre la Ley de Ingresos. Si no podemos nosotros aplicar nuestro presupuesto a nuestras bolsas para nuestros estados, tampoco tendrán ingresos. Por eso les decía hay que reflexionar bien el voto, hoy el diputado decía que a pesar de un exhorto, o de que todos los partidos, los exhortos son llamados a misa, lamentablemente y aquí hacemos valer el uso no solo de lo que representamos, si no hacer valer realmente que nosotros tenemos dos, que es un poder al que se le debe de respetar, no al que se le debe de pasar, porque no somos oficialía de parte, para que ahí está la Ley de Ingresos y 24 horas me la pases firmada y aprobada. Aquí se debe de evaluar y halago ahorita, por ejemplo lo que está haciendo el diputado Gerardo de darnos la propuesta del Ejecutivo de que la analicemos y de que podamos venirla a votar en cualquier momento que nos llame la Mesa Directiva de esta Comisión, pero así debería de ser.

Somos parte y somos un Poder que debe de ser respetado y que se le debe de dar su lugar, si nosotros seguimos dejando que nos avasallen así como pasó desde la primera ley que pasaron aquí, nos faltan dos grandes importantísimas que es la reforma energética que entra en febrero y que conlleva a la reforma hacendaria.

No podemos nosotros seguir siendo nada más oficialía de partes, hacerle trámites al Ejecutivo; tenemos responsabilidad con la gente que está detrás y como decía el diputado, esto no es una cuestión de colores, ni de partidos, es responsabilidad como ciudadanos, porque representamos a todo un pueblo, compañeros, gracias...

El Diputado Presidente agradece a la Diputada y pide al **Diputado Secretario** iniciar la votación de la propuesta de las fechas para las reuniones programadas y anteriormente expuestas. El **Diputado Secretario** procede a la votación económica.

Se aprueba por mayoría la propuesta de las fechas para las reuniones correspondientes al punto seis del orden del día.

Séptimo punto del orden del día.- El Diputado Presidente Gerardo Gaudio Roviro da paso al séptimo punto del orden del día, que es la declaratoria para que la reunión

**Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos
de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

adquiera el carácter de permanente e instruye a la secretaría consultar a las diputadas y los diputados en votación económica si es de aprobarse.

El Diputado Secretario procede a preguntar a las legisladoras y a los legisladores que estén de acuerdo en aprobar la declaratoria para que la reunión adquiera el carácter de permanente. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa (votación). Alguna abstención (votación). La **mayoría por la afirmativa**, Presidente.

Al tomar la palabra el **Dip. Presidente Gerardo Gaudio Roviroso** señala que antes de decretar un receso quisiera pedirles nada más que estuvieran pendientes, que me hicieran llegar sus comentarios y que tratemos de mantenernos unidos como Comisión, hago el compromiso con ustedes de defender sus proyectos, pero también tenemos que ir juntos, tener un plan B, en caso de que Conagua no nos dé respuesta, de poder ir juntos con la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, para que puedan ser incluidos estos proyectos que les interesa a cada uno de ustedes en sus estados, en sus distritos.

Soy diputado de mayoría igual que muchos ustedes, entonces, entendemos esa parte de compromiso que hay con nuestros estados y con nuestro electorado. Esa es la petición que le hago, que estemos unidos.

Finaliza la reunión el Diputado Presidente decretando el receso y convocando a la siguiente reunión de acuerdo al calendario aprobado. Muchas gracias por su asistencia.

Dip. Gerardo Gaudio Roviroso, Presidente (PRI); Dip. Marco Antonio Calzada Arroyo, Secretario (PRI); Dip. Enrique Cárdenas del Avellano, Secretario (PRI); Dip. Faustino Félix Chávez, Secretario (PRI); Dip. Jorge Terán Juárez, Secretario (PRI); Dip. Othón Zayas Máximo, Secretario (PAN); Dip. J. Jesús Oviedo Herrera, Secretario (PAN); Dip. Antonio García Conejo, Secretario (PRD); Dip. Enrique Aubry de Castro Palomino, Secretario (PVEM); Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo, Integrante (PRI); Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Integrante (PRD); Dip. Sergio Augusto Chang Lugo, Integrante (PAN); Dip. Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Integrante (PAN); Dip. José Antonio León Mendivil, Integrante (PRD); Dip. Abraham Montes Alvarado, Integrante (PRI); Dip. Martha Lucía Mícher Camarena, Integrante (PRD); Dip. Luis Olvera Correa, Integrante (PRI); Dip. Gerardo Peña Avilés, Integrante (PAN); Dip. Humberto Armando Prieto Herrera, integrante (PAN); Dip. Juan Manuel Rocha Piedra, Integrante (PRI); Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca, Integrante (PVEM).